

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION

TALLERES

Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XX - NÚMERO 7661

SANTANDER Miércoles 11 de diciembre de 1912

Telefono número 139

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Estanislao de Abarca y Flejo

que falleció en Santander el 12 de diciembre de 1911

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles se celebren mañana jueves en la Santa Iglesia Catedral e iglesias parroquiales de San Francisco, Anunciación, Santísimo Cristo, Santa Lucía y Consolación serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 11 de diciembre de 1912.

Los Emmos. Cardenales Arzobispos de Toledo, Santiago de Compostela y Valladolid, Excmos. e. lmos. Arzobispos de Zaragoza y Burgos y los Excmos. e. lmos. Obispos de Santander, Lugo, Orense, Palencia, Vitoria, Madrid-Alcalá, Avila, Oviedo, Zamora y Canarias han concedido, respectivamente, doscientos, ochenta y cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Géneros sabanas doble ancho

De 1'25 a 0'50

Pañuelos de seda jareón... de 2'05 a 1'50. Percales franceses superiores... de 0'80 a 0'50. Pligues colores preciosos... de 0'75 a 0'45. 2.000 faldas bajeras de pizana, fuertes... de 4'00 a 2'00. Tejidos de biasas y vestidos... de 1'00 a 0'40. Arduos negros... de 1'50 a 0'75. 8.000 gorras visera formas novedad a 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 reales.

Las panas de pantalones, driles, cortes de traje, camisas de señora y de caballero, manteles, servilletas, géneros de punto inglés y felpa y un sin fin de artículos a menos de la mitad de su precio

SOLO HASTA EL DIA 30

VENTAS DE 8 A 12 Y DE 2 A 7. -PRECIO FIJO

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER

(FRENTE A LA SACRISTIA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO)

SANTORAL

Día 11.-Miércoles.-San Dámaso, papa, Santos Sabino, Eutiquio y Daniel Stilita.

Día 12.-Jueves.-Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio, obispo y mártir.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO. Para curar. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 80%. Consultas de once y media a una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

J. F. COTERO

OCULISTA. Consultas de diez y media a una, San Francisco, 17, tercero.

Carlos M. Conachy

DENTISTA. CALLE DE CASTELAR, 4

ARMANDO COSTA-Médico

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PEGHO, CORAZÓN Y ESTÓMAGO. Gabinete de rayos X y sus aplicaciones. BAÑOS DE LUZ, ELECTRICIDAD MÉDICA, MASAJE VIBRATORIO, ETCÉTERA. Peseo de Menéndez Pelayo (Villa Angeles). Consulta de 3 a 5

Doctor R. Fernández de Caleyá

OCULISTA. De 10 a 12 todos los días. Inabarcables. BURGOS, 2

Notas del puerto

SESIÓN DE LA JUNTA

En virtud de la nueva reglamentación de estos organismos las sesiones que celebran son públicas. Días pasados se celebró la última, bajo la presidencia de don Severiano Gómez, y con asistencia de los señores García, Odrizola, González, García del Moral, Grinda, López Dóriga y secretario señor Leguina, y en ella, después de aprobarse el acta de la anterior y confirmarse los acuerdos de la Comisión ejecutiva, se convino en remitir a la Superioridad, con informe favorable, el plan de obras y los presupuestos anuales de conservación de muelles, grúas y zona de servicio, de boyas, de dique, de dragado para 1913; en devolver al contratista del edificio para estufa de desinfección la fianza que tenía prestada, ya que por orden superior ha sido aprobada el acta de recepción definitiva de la obra; en que por la Dirección facultativa se estudie una reclamación del Club Automovilista, relativa al paso de automóviles por la carretera del muelle, y la forma de hacer la entrega del carbón que se adquiere por contrata de los suministradores de este artículo; y, finalmente, en

que por la Comisión ejecutiva se trate del proyecto de ley presentado a las Cortes para depósitos francos y de algunos otros asuntos accidentales en tramitación.

Trabajos de la Junta.-El antiguo.

Reparación de muelles. La Junta de Obras se propone llevar a cabo grandes obras en beneficio del puerto. Una de las que primero se acometerán será la construcción del antiguo en los terrenos de la costa de San Martín, obra importantísima y de absoluta necesidad para facilidades del servicio del Dique de Gamazo.

Dicha obra formaba parte del gran proyecto de canalización del puerto que fué elevado por la Junta a la aprobación de la Superioridad y puede decirse que constituía la primera sección de aquella colosal reforma.

El presupuesto y condiciones saldrán un día de estos para Madrid, y es de suponer que su aprobación no se hará esperar.

Otro asunto en que la Junta se ocupa actualmente es la reforma total y completa de los muelles de Mallaño, que de tan urgente arreglo se hallan necesitados.

Actualmente está reparada ya totalmente la máquina donde atracan los vapores de la Vasco Andaluza. Dentro de poco quedarán los muelles como nuevos.

También se volarán unas rocas existentes a la entrada del puerto y cuya desaparición facilitará las maniobras de entrada y de salida de los buques. Es una obra de gran necesidad y que está dispuesta a acometer la Junta sin pérdida de momento.

Todo esto y el proyecto de construir un edificio propio para oficinas y almacenes junto al dique de Gamazo, son los proyectos que preocupan a los dignos señores encargados de dirigir los destinos del puerto y muelles de Santander.

Los depósitos francos

Otro asunto de gran interés, aunque perteneciente a otro orden de cosas preocupa también a la Junta de Obras del Puerto: nos referimos al depósito franco.

En la sesión de la Junta de que hemos dado cuenta se trató lo relacionado con este problema de interés tan vital que se halla actualmente sujeto a la deliberación de las Cortes.

El proyecto de ley concede derecho de prelación a las Juntas de Obras del Puerto para la obtención de estos depósitos, y se trata de que la Junta de Santander recabe la prelación referida, que tantos beneficios reportaría a todos.

Nuestros lectores conocen ya sin duda el alcance de esa concesión. En los depósitos francos podrán introducirse todas las mercancías cuya importación en España no esté prohibida, y las nacionales que se hallen también autorizadas por la ley.

Estas últimas mercancías, al entrar en los depósitos francos, perderán su nacionalidad, como si se hubieran enviado al extranjero. Quedan excluidos de la facultad de ser introducidos y almacenados en los depósitos francos los cereales y sus harinas, con inclusión del arroz y los vinos.

Las mercancías introducidas en los depósitos francos no podrán permanecer en ellos más de cuatro años.

Cumplido este plazo, será necesario que se exporten al extranjero ó se destinen al consumo en España.

Dentro de los depósitos francos se permitirán, bajo la vigilancia de la Administración, las operaciones siguientes:

- Cambio de envases de las mercancías. División de las mismas para preparar clases comerciales. Mezcla de una con otras con idéntico fin. Descascarado y tostadura del café y cacao. Tundido de las pieles. Trituración de las maderas. Lavado de las lanas. Extracción del aceite de la colza y de las semillas oleaginosas; y Todas las operaciones que aumente el valor de los géneros depositados sin variar esencialmente la naturaleza de aquéllos. De gestionar todo lo relacionado con los depósitos ha quedado encargada la comisión ejecutiva de la Junta.

Ecos de sociedad

Ayer, a las doce de la mañana contraieron matrimonio en la iglesia de Santa Lucía la bellísima y distinguida señorita Amelia Lastra con nuestro particular amigo el capitán de la marina mercante don Manuel Fernández. Por enfermedad de los padres de los contrayentes, la boda se celebró en familia.

El palacio de la Magdalena

Ayer, como habíamos anunciado, volvió a reunirse la Junta del palacio de la Magdalena con objeto de adoptar acuerdos relacionados con el viaje a Madrid de la Comisión que ha de hacer entrega oficial del palacio a Su Majestad el Rey. La Comisión propone estar en Madrid el próximo sábado, día en que tendrá que firmarse la escritura. Acompañarán al señor alcalde diez de los vocales de la Comisión.

LOTERIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10.-1 t. En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números siguientes: Premio con 250.000 pesetas, número 15.151. Barcelona. Premio con 100.000 pesetas, número 2.648. Zaragoza. Premio con 60.000 pesetas, 782. Bilbao. Premiadados con 6.000 pesetas 6.101, 10.921, 14.690, 1.256, Santander; 5.545, 11.542, 1.063, 10.823, 6.505, 7.798, 8.339, 14.904, 804, 11.002, 6.757.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO PRINCIPAL

Una vez más el público santanderino ha dado una prueba de cultura y de entusiasmo por el verdadero arte, llenando en su totalidad las localidades de nuestro Teatro para rendir el debido homenaje de admiración y gloria a la eminente actriz Rosario Pino, gloria de la escena española, que, al frente de un impecable elenco, realiza una excursión de despedida por las principales ciudades de España.

Rosario Pino, que desde hace varios años no halla montañas en el apogeo de sus excepcionales facultades, bella, gentilísima, maestra en el decir, incomparable en el expresar, elegante como pocas, dueña del gesto como ninguna... un perfecto y armónico conjunto que hace de ella indiscutiblemente la más completa y genial actriz de la alta comedia que pisa la escena patria.

En torno suyo se agrupan ¡casi nadie! Conchita Robles, una de nuestras primeras damas jóvenes, de excepcional talento, excepcional belleza y excepcional vocación, que le prometen brillante porvenir dentro del arte escénico; Pascuala Mesa, uno de los más sanos prestigios del teatro contemporáneo; Echaide, Puga, Moreno y otras y otras a quienes el poco espacio de que disponemos nos impide citar aisladamente, reservándonos para enviarles nuestro elogio y nuestro aplauso para cuando en representaciones sucesivas haga el reparto destacarse sus respectivas personalidades. En suma, una compañía verdaderamente admirable y completa que logró siempre, como lo consiguió anoche, interpretar de un impecable modo las obras maestras de los más gloriosos ingenios nacionales.

Comenzó la velada con un precioso monólogo del gran Benavente dedicado a la caridad que ya taquilla al desayuno escolar) y dicho de deliciosa y acabada manera por la señora Pino, que fué saludada con una cariñosa y entusiástica ovación al presentarse en escena y otra también calurosísima al caer el telón.

Representóse a continuación la magistral comedia del maestro Benavente Lo cursi, que fué objeto de una interpretación maravillosa. ¡A qué citar detalles, tratándose de obra tan conocida en boca de artistas tan eminentes! Nos conformaremos con consignar que Rosario Pino estuvo incomparable; Conchita Robles, deliciosas; Pascuala Mesa, magistral; Echaide, Puga y Moreno, a la altura de su envidiable reputación; todos e los muy por encima de los manoseados adjetivos propios del caso, siendo constante objeto de los generosos elogios y de los más calurosos y sinceros aplausos al descender la cortina al final de todos los actos.

Como fin de fiesta se puso en escena otra obra de Benavente, Sin querer, que dió lugar a la señora Pino para derrochar arte, ingenio y gracia, y a Ricardo Puga sus recordadas condiciones de actor concienzudo, justo y natural como pocos.

Al salir de tan hermosa velada teatral sólo se nos ocurre enviar desde estas columnas nuestro entusiasta saludo de bienvenida a los eminentes artistas que hoy son nuestros huéspedes, y desear de todo corazón que a Rosario Pino se le ocurra mañana borrar del cartel la palabra despedida, que tan dolorosamente suena en los oídos de los buenos aficionados al verdadero arte.

Por el interés que ha despertado en nuestro público el debut de la Compañía que ayer se

presentó en nuestro teatro, juzgamos conveniente dar algunos detalles de su organización y elementos que la componen.

El empresario es don Guillermo Da Rosa, que ha hecho una campaña en América del Sur, (Buenos-Aires y Montevideo), de las más gloriosas que se han conocido en aquellos países, llegando (materialmente) a entradas fabulosas, y en la parte artística, a levantar obras como Malvaloca, por ejemplo, en las cuales habían fracasado otras compañías. Ahora se proponen dar a conocer nuestro teatro en Francia, Italia y Portugal. En París estrenarán La Princesa está triste, de Rubén Darío. En marzo embarcarán para América, (Montevideo, Buenos-Aires, Santiago de Chile y Lima). Llevarán un repertorio nuevo, compuesto de obras escritas exclusivamente para la genial Rosario Pino. Luz, de Dícanta; Un baile de máscaras y Un nocturno de Chopin de Villaspesa, y otras de Valle-Inclán, Benavente y Rusiñol. Lleva, además, tres reducciones de obras portuguesas de José da Cámara, Marcellino Mezaquia y Julio Dantas.

Toda esta campaña está dirigida por el señor Da Rosa, cuyo talento, puesto al servicio del teatro español, es digno de todo encomio. El elenco de la Compañía es el más completo de España, aunque bastaba sólo el mundial prestigio de Rosario Pino para asegurar el éxito de sus campañas.

Bien lo pudo apreciar el público que llenó anoche nuestro y que manifestó unánimemente el deseo de que la campaña de la Compañía se amplíe a más días de los señalados en el abono.

VARIAS NOTICIAS

(POR TELÉGRAFO)

El señor Maura al Congreso

Mañana regresará de la cacería a que ha asistido en la provincia de Toledo, el jefe del partido conservador don Antonio Maura. Este según parece, ha manifestado que desde el próximo jueves acudirá al Congreso con objeto de presenciar la discusión del tratado franco-español sobre Marruecos, en la cual es probable que tome parte.

El reglamento de exenciones

El Consejo de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha remitido al ministro de Fomento para su estudio y aprobación el nuevo reglamento de exenciones que ha dispuesto aplicar a sus obreros.

Una protesta

El Radical de hoy publica la protesta redactada por el diputado don Luis Morote, renunciando al premio que la señorita Mussó ha dispuesto se cree para los periodistas con el importe de la indemnización que ha de pagarle El Liberal.

En el citado escrito se dice que se ofende a la dignidad de los periodistas con tal premio.

A pesar de que se trató con gran actividad de recoger firmas para dicha protesta, sólo la firman los del trust y algunos redactores de los periódicos radicales, pues los demás se han negado a suscribir.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de la Gobernación Consejo de ministros. Los consejeros de la Corona comenzaron a llegar a dicho ministerio a las once de la mañana.

Con ellos tuvieron ocasión de hablar los periodistas que en dicho centro hacían información, a los cuales manifestó el señor Arias de Miranda, que llevaba al Consejo, para dar cuenta a sus compañeros, un expediente relativo al ministro de víveres para el penal de Cartagena, y otros varios referentes a la rehabilitación de títulos nobiliarios.

Los señores Romanones, Luque, Villanueva y Pidal, manifestaron que no llevaban nada al Consejo. Los ministros de Hacienda y Gobernación llegaron a las once y media, no habiendo podido llegar antes debido a haber tenido que despachar con el Rey.

Ambos ministros manifestaron que el Consejo se ocuparía principalmente de asuntos de Hacienda y de otros proyectos que relacionados con ella llevaba el señor Navarro Reverter.

El señor Barroso agregó que de su departamento llevaba a la aprobación de sus compañeros algunos expedientes entre los que figura el relativo a la aprobación del proyecto de ensanche de la zona Este de Valencia.

Otro autorizando al director general de Correos y Telégrafos para arrendar los locales con destino a la instalación de las oficinas telegráficas en Oviedo. Y otro concediendo la cruz de la orden civil de Beneficencia a don Federico Moreno Melero.

El ministro de Estado no había llegado a dicha hora al ministerio. Cerca de la una y media terminó el Consejo de ministros y acerca de lo ocurrido en él he adquirido los siguientes informes:

El ministro de Estado no asistió al Consejo por tener que recibir la visita de dos embajadores y la del Nuncio interino de Su Santidad. Además la presencia del señor García Prieto en el Consejo no sería necesaria, toda vez que dicho ministro, en conferencia que tuvo anoche con el conde de Romanones, y la cual duró una hora larga, manifestó a éste la imposibilidad en que se hallaba de asistir al Consejo.

El ministro y el presidente cambiaron impresiones acerca de los asuntos a tratar en el Consejo y el señor García Prieto dió amplias facultades al conde para que le representara.

Quedaron aprobados varios expedientes, entre los que figuran los siguientes: Rehabilitando los títulos nobiliarios de conde de Peralta y vizconde de Llantero. Autorizando el suministro de víveres, por espacio de cuatro años, para el penal de Cartagena.

Aprobando el concurso para el suministro de máquinas eléctricas para la zona Este, de Madrid. Aprobando el régimen a que han de ajustarse las estaciones telegráficas que instale la Compañía de Telégrafo sin hilos.

Regocijo. En el Ferrol ha causado una impresión gratísima el proyecto de construcción de una nueva escuadra. Tal proyecto es el tema de todas las conversaciones y todos alaban que el Rey haya sido el primer entusiasta de la idea.

Tan pronto como sea posible se dragará el dique en que se ha construido el España y se está construyendo el Jaime.

EL CORRESPONSAL.

Panorama

Don Ernesto del Castillo parece que encuentra impropio de un provincial diputado y de un concejal famoso discutir festivamente y con gasiferio tono y por eso se incomoda con Mazorra (don Antonio), espíritu quevedesco y humorista de alto bordo, que no admite controversias políticas ante el pópulo a no ser que se amenen con algo que alegre el ocio y que contenga el bostezo furibundo y estentóreo.

La verdad es que a esas cosas, en estos tiempos heroicos de profundo escepticismo y choteo estrepitoso, si no se amenizan con un salnete ó un gramófono, de seguro no va nadie, ó si va, va a tirar tronchos!

En Madrid ha dado una conferencia pública un señor Rivas para demostrar que Cristóbal Colón era gallego.

Hace ya mucho tiempo que de Galicia han salido voces reclamando para aquella región la gloria de ser cuna del descubridor de América. Según el conferenciante antes citado, es una indudable verdad que Colón era de Galicia de la provincia de Pontevedra, para más señas.

Siempre es una satisfacción para los españoles eso de que el gran navegante fuera gallego, y no genovés, como se ha dicho y se ha creído siempre.

Ahora nuestra felicidad sería completa si resultara que Montero Ríos no era gallego, sino genovés, y se le remitiera a Génova a la mayor brevedad, con ó sin urna.

Han llegado a Valladolid dos extranjeros que van dando la vuelta al mundo metidos en un tonel, en clase de Diógenes ambulantes. Por turno riguroso se mete uno en el tonel y el otro empuja este, y así van recorriendo ya una gran parte del planeta.

No son muy exigentes en materia de confort esos dos individuos. Bien es verdad que para vivir no se necesita gran espacio, como dice el personaje de la dolora.

Yo te daré oro sin tasa, un palacio y un dosel.... ¿Y para qué quiero casa más grande que este tonel? Lo mismo opinan quizás esos dos aventureros y así viajan, y además se rien de los caseros.

El ministro de Hacienda ha dicho que tiene el propósito de presentar esta semana a las Cortes unos proyectos muy importantes. En los círculos políticos se comenta esta manifestación del señor Navarro reverte, pues no se sabe qué proyectos serán los suyos.

Temblamos. ¿Proyectos nuevos de Hacienda? Asalto al bolsillo del contribuyente tenemos. Verá usted cómo ese run run de proyectos acaba en un nuevo saqueo al país.

Aquí ya, cuando se siente de Hacienda hablar, sin cuidarse de que el hecho se comente tiende un instintivamente a abocharse!

AMADÍ.

El "Alfonso XIII"

Procedente de la Habana llegó ayer a este puerto el vapor correo Alfonso XIII, conduciendo los siguientes pasajeros: Don Francisco Escámez, Lorenzo Hernández, Francisco Fernández, Rafael Mexía, Timoteo Sebastián, Miguel Salinas, Felipe López, Paulina, Jesús, Manuel, Pilar y Jacinta Salinas, Casimiro del Peso, Francisco María López, Noelia, Melitona y José María Martín, Dámaso Arana, Manuel Arroyo, Jesús Fenjil, Tomás Arraúdiega, Manuel Sánchez y Martina Lasala.

Sobre el saneamiento de Santander

COMUNICADO

Sobre el interesante tema del saneamiento de Santander, se ha publicado un folleto redactado por el autor del anteproyecto Higia. Encabeza el folleto un voto particular del señor Escalera cuyos conceptos se encuentran clasificados en tres grupos:

- 1. Observaciones referentes a la admisión al concurso del anteproyecto Higia. 2. Observaciones al anteproyecto Higia. 3. Observaciones al anteproyecto Higia hominis altera mater.

Respecto al primer punto diremos que la totalidad del Jurado, a excepción del señor Escalera, declara fuera de concurso al anteproyecto Higia por faltarle los perfiles longitudinales y transversales de la mayor parte de la del concurso.

El señor Escalera, aunque reconoce que faltan dichos perfiles, opina que no por eso debe ser excluido, y formula voto particular. Entendemos que la admisión, ó no admisión, depende de que reuna, ó no, los documentos pedidos como mínimum en las bases y esto es una cuestión de hecho que debe decidirse por mayoría, sin que quepa voto particular; y mucho menos en este caso en que el mismo señor Escalera reconoce que no los tiene.

Aunque el señor Escalera dice que lo que falta es importante, es una opinión particular que no puede hacer el estudio alimétrico de la red, cosa indispensable, ni cubicar y presupuestar con alguna garantía de acierto. Además, no puede admitirse ninguna opinión particular en contra de las bases del concurso, a las que necesariamente tiene que ajustarse los concursantes y el Jurado, como lo demuestra el dictamen (pág. 2), y el decir que lo que se pide en el concurso no tiene importancia, es desautorizar las bases redactadas después de meditado estudio y aprobadas por el Ayuntamiento para que se cumplan, exponiéndose, de no hacerlo así, a reclamaciones legales que pudieran presentarse.

Dice el señor Escalera que el Jurado no echa de menos los perfiles longitudinales en el «Higia», puesto que ha podido examinar por completo el proyecto, sin ellos. No es así; pues en la página 4 del Dictamen, se dice: «El trazado parece hecho arduando exclusivamente a la planimetría de la ciudad sin tener en cuenta su nivelación.»

«Esto es decir bien claro que faltan los longitudinales!» El segundo grupo de observaciones queda contestado en el comunicado inserto en El Cantábrico.

Observaciones al anteproyecto "Higia Hominis Altera Mater"

1. Dice el señor Escalera que parece en este proyecto haberse seguido el sistema de Waring, es decir, el sistema divisor. Este modo de expresarse es incongruente: El sistema «Waring» no es modificación del «tubular», puesto que lo que le caracteriza es la separación de las aguas, independientemente de la clase de alcantarillas (tubulares, ovoides, galeas visibles ó no, etc.).

2. Agrega: «Ambos sistemas fueron rechazados por la Comisión designada para el estudio de la evacuación de inmundicias y saneamiento de Barcelona.» Esto no es exacto. En el dictamen emitido por dicha Comisión en 5 de mayo de 1891 se dice que se empleará en unas zonas el «tout à l'égout» y en otras el «sistema separado», según sus diversas circunstancias, y en el pliego de condiciones facultativas del proyecto, artículo 4.º, se establece que el «tout à l'égout» se efectuará en la mayor parte del Ensanche y en las barriadas de Hostafranch y parte de la barriada de la Fransa, así como en Pueblo Seo, Huertas de San Beltrán, Barceloneta y todo el casco antiguo de la ciudad, se empleará el «sistema separado», conduciendo las aguas de lluvia al mar; las sucias industriales se elevarán por medio de las instalaciones de bombas al emisario general que conduce al llano del Llobregat.

(Proyecto de saneamiento de Barcelona, tomo 2.º, pág. 4.)

«¿Qué queda de la afirmación del señor Escalera?» 3.º Dice el señor Escalera que se han empleado las fórmulas de agua limpia sin las correcciones que en el informe de la citada Comisión aconseja. Naturalmente. Las mismas que han empleado todos los demás concursantes, incluso el Higia, (que él patrocinó) y que se emplean en todo el mundo, pues no hay otra; y si bien es cierto que alguno ha dicho que pueden estudiarse fórmulas especiales para aguas sucias (García Fariás. - Saneamiento de Barcelona, pág. 271) nadie lo ha hecho, y los autores dicen que la r corrección sería despreciable.

El mismo García Fariás emplea las fórmulas de aguas limpias, así como Ubagón, Montagut, el Moor, etc., etc.

Además es inexacto que la citada comisión, cuyo informe tenemos a la vista, proponga ninguna corrección.

4.º Dice el señor Escalera que es un inconveniente que se proyecten cerca de cuatro kilómetros de tubería de 15.º cm. Precisamente lo contrario, se hace para asegurar la limpieza en ellas por medio de las descargas automáticas que resultan muy caras cuando los diámetros son grandes. En todos los saneamientos modernos se emplean estos diámetros de 15.º cm. como los menos que reúnen los datos siguientes, entre otros muchos que pudieran citarse:

Manphis (Estados Unidos), 54 kilómetros. Alicante, 2.209 mts. en 4.926 mts. de red. Sevilla, 47 kmts. en 88 kmts. de red, etcétera, etc.

Hemos de hacer notar que en el anteproyecto «Higia» que defiende el señor Escalera, existen (para conducción de aguas sucias y de lluvia, toda en una tubería) en la solución en que menos 30 kmts. de tubería de 20 cm.

Como, pareciéndole mal al señor Escalera 4 kmts. de tubería de 15 cm. solo para aguas negras, le parecen bien más de 30 kmts. de 20 cm. para conducir juntamente tanto lluvia como de agua sucia en un país en que

5.º Agrega que el emisario no tiene stillos de refugio ni capacidad para que el aire sea respirable. No necesita sitios de refugio, puesto que estos solo tienen objeto en galerías visibles que se limpian por oleas que pueden sorprender al personal encargado de la conservación y poner su vida en peligro, ó bien cuando aquellas pueden recibir los volúmenes enormes de las lluvias torrenciales, pero no aquí que solo ha de conducir las aguas negras con un caudal pequeño y regularizado por el trabajo de las bombas.

Respecto a lo segundo, diremos que el aire de ventilación que se señalan en los pozos que se extraen que el señor Escalera no haya visto, los cuales du ante la construcción han de ser los pozos de ataque del túnel. Las di-

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NUÑEZ, II
(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Garantía en cada reloj.

GRAMÓFONOS Y DISCOS
COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO

RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

Lo mismo han hecho los estudiantes de Farmacia y Veterinaria.

Adhesiones a Cierva

El señor Cierva ha recibido infinidad de telegramas y cartas de adhesión por su gran triunfo como jurista.

En favor de los pescadores. Un proyecto.

El articulo del proyecto aprobado esta tarde en el Congreso para evitar los efectos de las galernas en las costas del Norte y Noroeste de España es, en síntesis, el siguiente:

Primero: El ministro de Marina procederá a la inmediata implantación de uno ó varios observatorios en las costas del Norte y Noroeste de España en el sitio ó sitios más convenientes para conocer los cambios de tiempo.

Se instalará en breve plazo una rápida comunicación telegráfica ó telefónica entre los semáforos, aumentando el número de estos.

Gozarán de franquicia las noticias del cambio de tiempo para que puedan conocerlas enseguida los pescadores.

Segundo: El ministro de Marina indicará los parajes mejores para que se guarezcan las embarcaciones y el ministro de Fomento dispondrá que se hagan las obras convenientes en esos parajes y en los puertos existentes, dotándolos de cuanto requiera un puerto de refugio y estableciéndose servicios de vapores guarda-pescas y auxilio y demás medidas de salvamento.

Tercero: La Junta de Navegación y Pesca marítimas, previas las informaciones convenientes, introducirá reformas en el reglamento porque se rigen las embarcaciones de pesca, para que éstas resulten adecuadas y seguras, fijándose un plazo para la modificación del material que se emplea actualmente, no concediéndose primas de construcción si ésta no se ajusta a las condiciones que se fijan.

El ministro de Hacienda estudiará las rebajas arancelarias que han de hacerse a los petróleos, aceites y gasolinas que se emplean para los motores de embarcaciones de pesca.

Cuarto: El ministro de Instrucción instalará escuelas de pesca para instruir a los pescadores evitando los riesgos que corren por ignorancia.

Las escuelas que creen las diputaciones y los ayuntamientos serán subvencionadas por el Estado.

Quinto: Se estimulará la sindicación de la industria de pescadores y la creación de cooperativas de préstamos, ahorros y seguros, recabando el concurso de los cabildos y gremios de pescadores y de las corporaciones locales.

Sexto: Los Ministerios solicitarán créditos para implantar la totalidad de los servicios dentro del año.

Mañana se aprobará definitivamente el proyecto en el Congreso, pasando enseguida al Senado para que quede aprobado el sábado en ambas Cámaras.

Hablando con Romanones

El conde de Romanones hizo al anochecer en el Congreso declaraciones interesantes.

Habló en primer lugar de la discusión del presupuesto de Instrucción pública en el Senado, diciendo que en principio se halla de acuerdo con los conservadores en lo referente al personal y que conferenciará acerca de este asunto con el señor Alba.

Anunció que pronunciará un discurso haciendo el resumen del asunto.

Respecto al tratado hispano-francés —continuó diciendo el conde de Romanones— mi conducta no ofrece duda. Dije que tenía que terminar la aprobación de los presupuestos y la ratificación del tratado y no me he apartado de este camino.

Mañana se empezará a discutir el tratado en el Congreso. Ahora, si en el Senado se retrasa la discusión de los presupuestos hasta el final de diciembre yo no tengo la culpa.

Uno de los que escuchaban al presidente del Consejo habló de la ausencia del señor García Prieto del Consejo de hoy y el conde de Romanones manifestó que en la conferencia celebrada anoche con el ministro de Estado, éste le anunció que a la hora del Consejo tendría que visitar a varios diplomáticos, por lo cual no podría asistir.

Respecto a los ferrocarriles complementarios dijo el conde:

No quiero consentir que se siga hablando en los pasillos de este asunto y el Gobierno requerirá al señor Maura

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Rexola, Aguilá, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos. Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para tachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Ruberoide: la cubierta más económica y duradera.

TELÉFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

Todos los hombres de buena voluntad se deben unir para salvar a España. Jamás he solicitado ningún cargo—agrega—pero sí me lo ofrecen lo rechazaré.

Anuncia que llegará un día en que se hunda el edificio social. Si esto ocurriera me cogería con la conciencia tranquila. (Ovación).

El señor Lacierva marchó en el expreso a Madrid siendo ovacionado. La despedida ha sido entusiástica.

Extranjero

De Méjico

Cablegrafían de Méjico que el ministro de Hacienda ha pedido trece millones para combatir a los revolucionarios.

Club sospechoso
De Berlín comunican que la policía ha descubierto un club sospechoso. En el asunto están complicadas altas personalidades.

Han sido hechas numerosas detenciones. El descubrimiento ha producido gran sensación.

El premio Nobel de la paz
De Stokolmo comunican que en 1913 no se concederá el premio Nobel de la paz.

El importe de dicho premio se acumulará al del año siguiente.

Dimisiones sensacionales.—Por no querer la guerra.—El archiduque y el ministro.

De París telegrafían diciendo que han dimitido el ministro de la Guerra y el jefe de Estado Mayor, por ser contrarios a la guerra.

Ha sido nombrado ministro el general Krobotin y jefe de Estado Mayor, Hotzendorfs.

Ambos son partidarios de la guerra. Los ministros de Hacienda de los Gobiernos austriaco y búlgaro han emitido empréstitos por valor de 125 millones de coronas.

Los han cubierto varias entidades americanas. Estas noticias han producido enorme sensación.

Parece que el ministro de la Guerra dimisionario habló con el príncipe heredero del Trono, al que dijo que el ejército austriaco no está en condiciones de guerrear.

El príncipe le replicó que todo estaba dispuesto para la lucha y le indicó que debía dimitir.

Así lo hizo el ministro. En otra entrevista que el príncipe tuvo con el emperador, le dijo que no era conveniente disgustar al ejército.

Es opinión general que se avecinan graves acontecimientos.

La guerra en los Balkanes

Inauguración de las Cámaras rumanas
De Bucarest telegrafían que se han inaugurado las sesiones de Cámaras, asistiendo el Rey.

Este pronunció un discurso, mostrándose satisfechísimo de la política de paz y moderación que sigue Rumania.

Situación de Andrinópolis
De Andrinópolis dicen que el hambre es espantosa.

Numerosos soldados turcos se constituyen prisioneros de los búlgaros por no pasar hambre.

Faltando al armisticio
De Cetigne telegrafían que los turcos no respetaron el armisticio y cañonearon a los montenegrinos.

Estos, después de sufrir pacientemente el fuego durante largo rato, contestaron a él con gran viveza.

La carnicería fué espantosa por ambas partes.

Camino de la paz
De Atenas dicen que ha salido con rumbo a Londres el buque que conduce a los plenipotenciarios griegos.

Se les hizo una despedida entusiasta. Dicen de París que han llegado de camino para Londres los plenipotenciarios montenegrinos.

M. Poincaré los recibirá hoy. En Londres no se ha fijado todavía la fecha en que se celebrará la asamblea de embajadores.

La situación en Austria
Comunican de París que el Gobierno austriaco tropieza con grandes dificultades para la movilización de las tropas por carecer de dinero.

De los Bancos se están retirando grandes cantidades por los imponentes. Reina un gran pánico y se teme un desastre.

La triple alianza
En Berlín se dice que la renovación de la triple alianza se ha hecho por siete años.

CORRESPONSAL EL

BANCO MERCANTIL

Habiéndose extraviado el Extracto de inscripción de acciones de este Banco, expedido el 10 de febrero de 1908 con el número 2.710 comprensivo de 10 acciones a nombre de don José Clira, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 8.º de los Estatutos Sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes a contar desde la fecha de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, cancelándose el extraviado y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Santander 21 de noviembre de 1912.—El Secretario, Alfredo Trueba.

Huéspedes Se admiten en casa particular. Sitio céntrico



Exijase siempre el auténtico SELLO INSTANTANEO YER

No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que estas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

EL SELLO INSTANTANEO YER Solo cuesta un real
CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El Sello Yer cura Jaquecas.
El Sello Yer cura Dolores Reumáticos.

El Sello Yer cura La Gripe.
El Sello Yer cura Cólicos.

El Sello Yer cura Dolor de Muelas.
El Sello Yer cura Dolores Nerviosos.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7

(FRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO)

PRECIO FIJO

LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN Camas, armarios de luna, lavabos, despachos,

aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinales y cuanto se relaciona con muebles y tapicería.

Cocheras modernas de López

SERVICIO PERMANENTE A LA ORDEN

GENERAL ESPARTERO, 10 y 12. — TELÉFONO 541

GRAN CASA AGÜERG

LA CASA MÁS ANTIGUA DE PUERTA LA SIERRA

Esta Casa, acreditada por sus muchos años de existencia, vende los artículos del ramo de tejidos más barato que ninguna de su clase.

DEPÓSITO DE ESTAMENAS PARA HÁBITOS

CAMISetas DE LANA LEGITIMAS ALEMANAS

Telas de sábanas a precios de almacén, por ser depositario del mejor fabricante de Cataluña y de la fábrica de La Cavada.

PRODUCTOS MARAVILLOSOS!!

CALBER

Para la Toilette de **BEBÉS** y **SEÑORAS**

Los **POLVOS CALBER** son, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, excoriaciones de los niños, pecas, irritaciones, granos, seborruidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada borbata.

LOCION "VITTELIA"

FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA GASP, LIMPIA LA CABEZA Y EVITA LAS CANAS.

EL 99 POR 100 de los que la usan han conseguido llegar a edad avanzada, con pelo rico y abundante. Todo comprador se convierte al momento en propagandista de este PREPARADO MARAVILLOSO.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafraña y Calvo.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santander únicamente el domingo, día 15 del actual, en la fonda de la Viuda de Marañón, Blanca, 26, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el 15 del actual estará en Santander en la Fonda de la Viuda Marañón, Blanca, 26, y en Bilbao el día 16, en el Hotel Gohi, Sombriería, 2.

Nota.—Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

La Gran Bretaña

MUEBLES Y TAPICERÍA
CASA FUNDADA EN 1851

DORMITORIOS	ALFOMBRAS
COMEDORES	LIBOLEUM
DESPACHOS	Aparatos para luz eléctrica
SALONES	Artículos de fantasía para regalos
CORTINALES	

Viuda e Hijos de M. Mata
COMPAÑIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4

A los constructores

Suministro piedra sillera de la mejor clase, de la afamada cantera de Escobedo, del finado don Saturnino Gómez. Para pedidos: Taller de Marmolería y Cantería de Genaro Rivas, Pedruca, 17, Santander.

LA POLAR LEJIA LÍQUIDA

EL RÁPIDO lastro (sin aguarra) para esbater. Fabricantes: NOREÑA y ACKBO. ESPERANZA, 1, BAJO. PÍDASE EN TODAS PARTES.

ABONOS QUIMICOS

Bonifacio Alonso (Sucesor de Barquín Alonso) MUELLE, 20 y ESPARTERO, 5.

CEPILLERIA

Cepillos de dientes, de ropa, de cabeza, para dar cera, etc., gran surtido.—Peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—Pérez del Molino Plaza de las Escuelas.

EL CALCETIN, Cubo, 2

(Entre la Admón. de Correos y Plaza de la Esperanza) Única casa en uniformes hechos para doncellas, amas, niñas y niñas. Moñas, cuellos, puños, delantales de vestir y arreglar, etc., etc.

Café Cantabro

A las nueve y media de la noche cinematográfico con el salón iluminado. Seis películas diarias.

FINCA

Se arrienda una cerca de Santander, al pie del tranvía al Astillero. Informes: Compañía, 9, segundo.

SOCIEDAD ANÓNIMA Coto Minero LA CIEGA

Subasta voluntaria. La Comisión liquidadora del Coto Minero La Ciega, subasta las minas La Ciega, Aumento, Perceza Triano y su Demasia, con una superficie de 81'68 hectáreas de las cuales 45'68 están sin explotar y las otras en parte, así como también de todo el material que existe y el cual está detallado en el inventario que se halla a disposición de los interesados en las oficinas de la Sociedad, calle Méndez Nuñez 2, triplicado, donde deberán entregarse las proposiciones en pliego cerrado hasta el día 20 del corriente, en cuyo día, a las cuatro de la tarde, se abrirán los pliegos que hayan sido presentados por el señor presidente de la Sociedad, reservándose la Comisión el derecho de admitirlos ó desecharlos. Se admiten proposiciones por el todo ó parte. Santander 10 de diciembre de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, Baldomero S. Trápaga.

GANGA

Se venden todos los moldes pertenecientes al ramo de piedra artificial y tuberías con existencias de materiales a precios baratísimos. Info mes Via Cornelia, 6.

Restaurante El Cantabro

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Heredia-Cortés, número 8

SANTANDER EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Fiestas de familia. Plato del día: Solomillo a la financier

Se venden

Plantas de nogal y castaño dados a cuatro metros de altura. Informes: Augusto Calderón, en Arenas de Iguña.

Asociación protectora del viajero

Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes a bordo a la llegada de los buques, quienes les informan debidamente y con toda clase de garantías.

Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.

Se les recomienda dejen en el Kiosco de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información. TELÉFONO NUM. 567.

BORNO FRANCÉS Pastelería Moderna

LIBERTAD, 7 — Teléfono: 589

PARA NAVIDAD

No comprar mazapanes y turrones sin antes visitar la gran exposición de caprichosos y artísticos trabajos que ha elaborado esta casa.

Clases las más finas y económicas. Todo pedido, por insignificante que sea, se sirve a domicilio. Obrador a cargo del antiguo pasteleiro que fué del café Suizo.

¿DÓNDE

se puede comprar papel pintado barato? En la antigua droguería de Puerta la Sierra, que se liquidan veinticinco mil rollos con dibujos modernistas, desde veinticinco céntimos rollo.

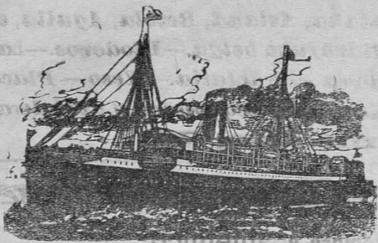
ANÍS UDALLA

y el sin igual

Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas todos los meses el día 19

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopelana

Para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana... pesetas 235, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz... pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz... 260 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

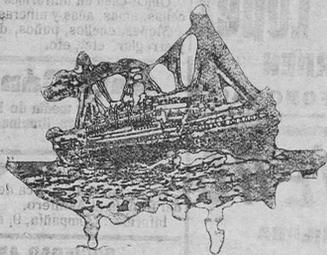
Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

El día 31 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

Admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía Muelle, número 35.—Teléfono número 65.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de diciembre, vapor Kronprinzessin Cecilie

3 de enero, vapor Ypiranga

20 de enero, vapor Fürst Bismarck

3 de febrero, vapor Corcovado

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Para Habana: Pesetas 235, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 260 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

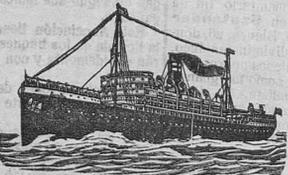
Para informes sobre pasaje y carga dirigirse a

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.



AL BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 205 pesetas inclusive impuestos

El día 16 de diciembre, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía nombrado Barcelona, con destino a BUENOS AIRES. También admite carga y pasajeros de todas clases para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, para transbordar en Cádiz al trasatlántico Pío IX.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Puerto Rico... 205 pesetas
— Habana... 211 —
— Santiago de Cuba... 222 —

El vapor Betis atracará a los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así sus gastos y trasladando al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García. Paseo de Pereda, 29, teléfono 335.—SANTANDER

BIOFORINA LIQUIDA DE CARCAMO

ELIXIR PEPTODINAMOGÉNICO



Marca registrada con patente por 20 años, número 10.825, concedida por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de España, premiada con la Gran Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene de Buenos Aires y con certificaciones de las principales eminencias médicas de la República Argentina.

El raquitismo, la impotencia, la anemia, irregularidades en la mujer, neurastenia y todas las enfermedades producidas por debilidad se curan rápida e infaliblemente con la Bioforina Líquida de Cárcamo.

La Bioforina Líquida de Cárcamo es el más poderoso e inmediato de todos los medicamentos tónicos y reconstituyentes conocidos. Es el verdadero regenerador de la vida. Vigoriza el cerebro, alimenta los nervios, aumenta el apetito, regulariza la asimilación y duplica el número de los glóbulos rojos de la sangre.

Entre las copias de las fotografías hay solamente un intervalo de 30 días.

«La Plata, mayo 12 de 1903. CERTIFICÓ que el joven Manuel Mira no ha tomado otro medicamento más que la Bioforina Líquida de Cárcamo en el intervalo de las dos fotografías.»

Firmado: Doctor José M. Goni, médico director de la Sala de primeros auxilios.
De venta: Señor Pérez del Molino y Compañía, Santander.
Depósito general en España: Cárcamo, padre, Cenicero, Rioja.



LA ZAPITA

AGENCIA PROVEEDORA DEL HABANERO DE BARCELONA



LA ATALAYA

SUSCRIPCIONES

En la capital

Trimestre... Pesetas 4,00
Semestre... 8,00
Año... 15,00

Fuera de la capital

Trimestre... Pesetas 4,50
Semestre... 9,00
Año... 16,00

Extranjero

Año... 40,00

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, sea el 5 y 51 enero, 25 febrero, 21 marzo, 34 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 8 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Jeddah, Colombo, Singapur, Manila y Cebu. Salidas de Manila cada cuatro meses, sea: 25 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cebu, Manila, Singapur y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la zona oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, es donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Puerto Méjico por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Puerto Méjico y Coro, con transbordo en Caracas, y para Guayana, Guayana Francesa, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, Colombia, etc., con transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Ibérica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas especiales. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Tarifas importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía presta facilidades para el servicio de comunicaciones aéreas, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas. Servicios comerciales.—La atención que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los embarcos que le sean entregados y de los que resulten de los servicios de esta línea, como correo, correo postal, etc.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 15, de Santander el 18, de Gijón el 20 (facultativa) y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón (facultativa) y Santander. Se admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, núm. 35.—Teléfono núm. 65.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones.

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

COMPRESOS VICHY-ÉTAT en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas de 100, 50 y 25 pastillas.

Véanse en todas las Farmacias y Droguerías.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,40 más para transporte y certificado.

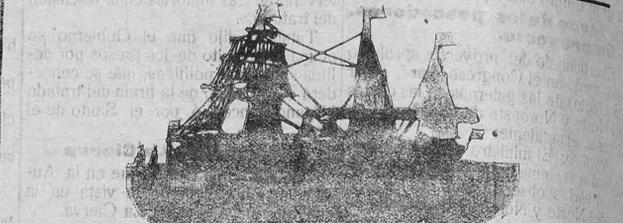
En encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,40 más para transporte y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de diciembre saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor,

Espagne

PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA y PARA VERACRUZ

En cámara, desde... 495 pesetas
En tercera preferente... 480 —
En tercera ordinaria... 360 —

Pérou

El 5 de enero de 1913 el vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

Vial Hijos. - Muelle, núm. 25

Sociedad Hullera Española

Carbonos de las minas de Aller (Asturias)

Consumo por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medias de Campa a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados válidos al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palacio, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOS, REQUIMOS, ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

Servicios públicos

Santander-Madrid.
De Santander a Madrid.—Correo expreso, a las 4,50 tarde y mixto a las 8,10 mañana.— Llegadas a Madrid: 8 m. y 5,30 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 8,25 t.; mixto, 9,50 n.—Llegadas a Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.

Santander-Bilbao.
De Santander a Bilbao: a las 8,15, 12,30 (correo) y 16,55; para llegar a Bilbao a las 12,03; 16,05 y 20,35, respectivamente.

Santander-Torrelavega.
De Santander a Torrelavega: a las 7,28, 11,09, 14,31 y 18,04; para llegar a Santander a las 9,15, 12,59, 16,17 y 19,50, respectivamente.

Santander-Llanes.
Salida de Santander: a las 5,30 t. para llegar a Llanes a las 8,55 n.

Santander-Cabezón de la Sal.
Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.

Santander-Torrelavega.
Jueves y domingos.—Sale a las 7,30 m. y llega a las 9,55 t.

Servicio de baños.
Salidas de Santander a Pedreña y Somo: a las 12,30 y 3 t.

Santander-Liéganes.
Salidas de Santander a Liéganes: a las 8,55 (correo), 11,55, 14,50, 18,20: para llegar a Liéganes a las 9,52, 12,55, 15,54 y 20,51, respectivamente.

De Liéganes a Santander: a las 7,35, 8,3, 11,40, 13,50 y 18,05; para llegar a Santander a las 8,38, 9,35, 12,37, 10,58 y 19,05, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda.
De Santander a Ontaneda: a las 8,30, 11, 14,25 y 18; para llegar a Ontaneda a las 10,35, 13,05, 16,25 y 20, respectivamente.

De Ontaneda a Santander: a las 7,28, 11,09, 14,31 y 18,04; para llegar a Santander a las 9,15, 12,59, 16,17 y 19,50, respectivamente.

Santander-Oviedo.
Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t. Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes.
Salida de Santander: a las 5,30 t. para llegar a Llanes a las 8,55 n.

Santander-Cabezón de la Sal.
Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.

Santander-Torrelavega.
Jueves y domingos.—Sale a las 7,30 m. y llega a las 9,55 t.

Servicio de baños.
Salidas de Santander a Pedreña y Somo: a las 12,30 y 3 t.

Salidas de Somo a Pedreña y Santander: a las 8 y 11 m.